



Presentación de proyecto de ley para sanear sistema de salud de las Fuerzas Militares, anuncia el Presidente Duque

Bogotá , 16/09/2020

El Jefe de Estado informó sobre cifras positivas de seguridad ciudadana y dijo que tales logros son resultado del trabajo de los miembros de la Fuerza Pública.

Bogotá, 16 de septiembre de 2020.

El Presidente Iván Duque anunció hoy la presentación de un proyecto de ley que “nos permita hacer el saneamiento financiero de todo el sistema de salud de las Fuerzas Militares”.

El Mandatario, quien este miércoles participó en Tertulias Centenarias: Encuentro con miembros de la reserva activa de las Fuerzas Militares, dijo que es “su firme convicción, que tiene que ver con el fortalecimiento de la atención a quienes han portado el uniforme”.

Así mismo, expresó su intención de “profundizar todos los servicios y acceso e incentivos a bienes y servicios por parte de los veteranos de nuestro país”.

Señaló que al igual que en otros países, ese servicio al veterano debe ser de “total excelencia”.

Seguridad ciudadana

De otra parte, al referirse a los avances en la lucha contra las diferentes formas de criminalidad, el Jefe de Estado resaltó que el año 2019 cerró con “una de las tres menores tasas de homicidio desde 1976”.

Señaló que en lo transcurrido del 2020, se registra una reducción del homicidio del 10 por ciento y una tasa de homicidio de 23.5 por cada 100 mil habitantes, que de continuar durante las próximas 15 semanas, “nos permitiría a nosotros cerrar el año 2020 con la menor tasa de homicidios desde 1976”.

También puso de relieve que en lo transcurrido del año, en el 70 por ciento de los departamentos del país hay reducción del homicidio y la extorsión registra “un descenso del 29 por ciento en el 76 por ciento de los departamentos”.

Informó que también en lo corrido del 2020, hay una reducción del 8 por ciento –frente al mismo periodo del año anterior– del secuestro.

“Es importante también destacar que, en lo corrido del año, en el 42 por ciento de los departamentos no se ha presentado un solo incidente de secuestro”, señaló.

Con respecto al hurto a personas, el Mandatario dijo que este año hay una reducción del 35 por ciento y destacó que la comisión de ese delito ha disminuido en todos los departamentos del país.

Además, precisó que el hurto a residencias tiene una disminución del 36 por ciento y el hurto a comercio ha rebajado el 41 por ciento; al igual, que los hurtos de automotores que han disminuido el 25 por ciento.

Por último, el Presidente Duque aseveró que tales logros en seguridad “se obtienen gracias al trabajo arduo de quienes portan el uniforme de nuestro país”.